

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Osaia, a 8 de Sept. del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 2 de Agosto del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CDS Manantiales de Meloguias, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 2 de Octubre del año 2025
- **Horario** : inicio 1600 término 1800
- **Lugar y dirección** : CATL Min hombre
Parroel 7879

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CDS Manantiales de Meloguias:

| Nº | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|-----------------------------------|--------------|---|
| 1 | Veronica del Carmen Rojas Barbero | 9663562-1 |  |
| 2 | Lidia Ruth Sepúlveda Donoso | 74174.821-K |  |
| 3 | Victorie Cepot Barriga | 13.936.333-7 |  |